

para que con el que asimismo
se dexaria nombrar por la villa
hiciexan un formal reconocimien-
to del actual Estado del ayuntamiento
y sus circunstancias, sin em-
bargo de Cuius Racional propuesta
que se hizo presente al ayunta-
miento y Capitulares de Abaxan,
y de haverse Confirmado con
ella la maior parte de sus voca-
les, se procedio por el Alcalde q
entonces lo era Josef Gomez Ruiz
la execucion y continuacion de
la obra del nuevo ayuntamiento
que tubo efecto en los veinte y dos de Abril
del año de setenta y ocho, sin
que para su suspension y que se
excusara lo representado por la
Encomienda hubiexan bastado las

